

CHACRAS DE CORIA, 31 DE MAYO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 12072/2024**, en el cual corre agregada la nota presentada por la Secretaria Académica de esta Facultad, **Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, en la que solicita la **designación del Ing. Agr. Gonzalo Raúl QUINTEROS**, en un cargo **Interino de Ayudante de 2da., dedicación simple**, en la Cátedra de **CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA** del Dpto. de Biomatemática y Físicoquímica de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que, para acceder al mencionado cargo, se realizó un llamado a concurso para la cobertura de cargos docentes interinos, a fin de cubrir un cargo de Ayudante de 2da., dedicación simple, en la Cátedra de CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA del Dpto. de Biomatemática y Físicoquímica de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 643/23-CD.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el Currículum Vitae del citado profesional.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 23 de mayo de 2024, resolvió, por unanimidad, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y, en consecuencia, designar al Ing. Agr. Gonzalo Raúl QUINTEROS.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:****ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:**

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	QUINTEROS, Gonzalo Raúl
Documento Único	32.353.731
CUIL o CUIT	20-32353731-4
Legajo N°	s/n°

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Ayudante de 2da.
Dedicación	Simple
Carácter	Interino
Observaciones	Cargo Genuino

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Dpto. de Biomatemática y Físicoquímica

///...





///...

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Dpto. de Biomatemática y Físicoquímica

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el art. 1º pertenece a:

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	4	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Agronomía
Especialidad:	99	Estadística y Diseño Experimental

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	1	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
Subdisciplina:	11	Recursos Naturales Renovables
Especialidad:	99	Bioestadística

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	4	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Licenciatura en Bromatología
Especialidad:	99	Estadística Aplicada

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	4	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	11	Bromatología
Especialidad:	99	Informática Aplicada

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forman parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
92	INGENIERÍA AGRONÓMICA	40%
5012	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	40%
225	LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA	10%
224	BROMATOLOGÍA	10%
Porcentaje total		100%

///...



///...

ARTÍCULO 4°.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **102**
RM.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO